



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO



Lima, 28 de diciembre del 2016

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 06417-R-16

Lima, 28 de diciembre del 2016

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 04568-FCC-16 de la Facultad de Ciencias Contables, sobre conclusión de funciones y designación.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 01979-R-14 de fecha 21 de abril del 2014, se encargó a doña ELSA ESTHER CHOY ZEVALLOS, con código N° 09876E, la Jefatura de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables, a partir del 08 de enero del 2014;

Que con Resolución Rectoral N° 03910-R-16 del 25 de julio del 2016, se estableció la elección de don SEGUNDO ELOY GRANDA CARAZAS, con código N° 030546, como Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para el periodo del 26 de julio del 2016 al 25 de julio del 2020;

Que mediante Resolución de Decanato N° 423/FCC-D/16 de fecha 22 de agosto del 2016, la Facultad de Ciencias Contables resuelve dar por concluida la encargatura de doña ELSA ESTHER CHOY ZEVALLOS, como Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la citada Facultad y designar en dicho cargo a doña ANA MARÍA GUTIÉRREZ HUBY, con código N° 087963, docente permanente principal a T.C. 40 horas;

Que la Oficina General de Recursos Humanos con Informe N° 01466/DGA-OGRRHH/2016, la Oficina General de Planificación mediante Oficio N° 4824-OGPL-2016, la Oficina General de Asesoría Legal con Informe N° 2330-OGAL-R-2016 y la Dirección General de Administración mediante Proveído s/n de fecha 02 de diciembre del 2016, emiten opinión favorable;

Que mediante Resoluciones Rectorales N°s. 05392 y 05475-R-16 de fechas 09 y 10 de noviembre del 2016, se aprobaron acciones administrativas en materia de las fechas de designaciones y/o encargaturas, disponiéndose que a nivel de las Facultades, aprobando la elección, designando y/o encargando respectivamente en los diversos cargos, surten efectos para todos los fines a partir de las fechas en que efectivamente se asumen las funciones en el puesto, que son indicadas en las resoluciones de decanato y deberán ser elevadas al Rectorado para su ratificación mediante Resolución Rectoral; así como para el caso de la Administración Central las designaciones y/o encargaturas procederán para todos los fines, a partir de la fecha en que efectivamente se asume las funciones en el puesto;

Que el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM señala que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, en éste último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado"; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

R.R. N° 06417 -R-16

-2-

SE RESUELVE:

- 1° Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 423/FCC-D/16 de fecha 22 de agosto del 2016 de la Facultad de Ciencias Contables, en el sentido que se indica:
1. Dar por concluida la encargatura de doña ELSA ESTHER CHOY ZEVALLOS, con código N° 09876E, como Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables, al haber ejercido dicho cargo hasta el 31 de agosto del 2016, dándosele las gracias por los servicios prestados.
 2. Designar, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución Rectoral, a doña ANA MARÍA GUTIÉRREZ HUBY, con código N° 087963, docente permanente principal a T.C. 40 horas, como Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables.
- 2° Encargar a la Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos y a la Facultad de Ciencias Contables, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General (e) usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,


ALBERTO RONALD CACERES P. DE LA
Jefe de la Secretaría Administrativa



ltr